



000193

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONCEJO DEL 29 DE ENERO  
DE 2021**

**PRESIDIDA POR EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
JUAN JOSE GUEVARA BONILLA**

**ACTA N°001 - 2021**

Sesión Ordinaria Virtual de Concejo, siendo las diez horas del día viernes 29 de enero del año dos mil veinte y uno, bajo la Presidencia del Alcalde, **Juan José Guevara Bonilla**, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, para celebrar la sesión ordinaria virtual convocada para la fecha.

En la citada sesión asistieron los señores regidores: Eduardo Javier Bless Cabrejas, César Santa Cruz Julca, Eva Amelia Roca Rodríguez, Juana Melania Márquez Peirano de Elías, Lisanee Alexandra Paniccia Nuñuvero, Marcos Enrique Cabrera Porras, Ethel Luciana Salas Castillo, Flora María Geldres Montoya, Jaime Alfonso Lezama Carreño, Aurea Teresa Arana Gonzáles de Pajares y Víctor Alfonso Cabanillas Alhuay.

Asimismo, asistió la señora Katherine del Pilar Choy Lisung, en su calidad de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Del mismo modo, fueron convocados y se contó con la presencia de los funcionarios: Ernesto Alcibíades Yalta Sotelo, Gerente Municipal, Guillermo Johanson Colombatti, Gerente de Desarrollo Económico, Rafael Elías Pacheco, Gerente de Administración y Finanzas, Jorge Astete Peñaranda, Gerente de Asesoría Jurídica, Luis Alberto Luna Renteros, Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres, Julio César More Saravia, Subgerente de Licencias y Comercio y César Augusto Arévalo Guzmán, Gerente de Seguridad Ciudadana.

**ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La regidora **Teresa Arana** no estaba de acuerdo con el tiempo del convenio con NAPSA S.R.L, sugirió dos años, ahora ha podido leer con más tiempo, por haber alcanzado la agenda con anterioridad, considera que no se debería de comprometer al próximo gobierno municipal con la prórroga de 3 años, máximo





M

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

sería de uno o dos años y por qué no se hace un contrato en vez de un convenio, porque la Municipalidad asume todos los pagos, encima recibe sólo S/. 800 mensuales de alquiler del espacio público, por lo expuesto la regidora no estaría de acuerdo, la Secretaria General, explica a la señora regidora Teresa Arana que no se puede modificar el voto ni el tiempo establecido para el convenio, la Secretaria General menciona que en ese entonces el funcionario encargado era Julio More.

El señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla** pide que se ponga en pausa la grabadora y que quede grabado hasta lo dicho por la señora regidora Teresa Arana.

El funcionario Guillermo Johanson Colombatti indica que el convenio permite que la Municipalidad pueda hacer uso de algunas caras de los elementos publicitarios para difundir sus campañas y al estar ubicados en espacios estratégicos va permitir una mayor difusión y un mayor conocimiento de la población además de lo que involucre el ingreso, no es que se instalen nuevos paneles, sino que son los ya instalados hace algunos años y se van a renovar, lo bueno es que permite que la Municipalidad pueda difundir sus campañas publicitarias en favor de todos los vecinos.

Habiéndose distribuido a través de la Secretaria General del Concejo, el Acta de Sesión de Concejo N°026-2020, celebrada el 21 de diciembre del presente año, el Acta de Sesión de Concejo N°027-2020, celebrada el 21 de diciembre del presente año y el Acta de Sesión de Concejo N°028-2020, celebrada el 21 de diciembre del presente año, el señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla**, puso a consideración del concejo las notificadas actas para sus aprobaciones, las mismas que fueron aprobadas por UNANIMIDAD y dispuso que se continúe con la Estación de Informes y Pedidos:

#### ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

La señora regidora **Teresa Arana** pidió contar con la presencia del Coronel Arévalo, Gerente de Seguridad Ciudadana, para preguntar al Coronel cuáles son los protocolos que se tiene para atender emergencias simultáneas porque hace dos semanas hubo un incidente en el parque Sagrada Familia, era como un Festival, kermesse donde estaban concentradas 50 muchachos con música a todo volumen, jóvenes en bicicleta, bailaban, fumaban, estaban drogándose, miccionaban detrás de los árboles y hubo una pareja gay que se acariciaban, no estoy en contra de eso, pero cada cosa tiene su lugar, llamé Alerta San Miguel que como siempre nunca contestan, llamé al Coronel Arévalo y le expliqué todo





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

lo que estaba pasando, me indicó que iba mandar a las patrullas, espere veinte minutos y no llegó nadie, tuve que llamar al Comandante Gómez que me respondió y me dijo algo increíble después de explicarle, que estaba en otro parque atendiendo y que apenas resuelva el problema ahí, iba a acercarse al parque Sagrada Familia, no puede ser posible, no tiene ningún protocolo de emergencia, espere una hora y le consta a la Secretaria General porque la estuve llamando, hablé con el Coronel para decirle si se están burlando de él, también se están burlando de mí, porque mandaron un serenazgo con un chofer que se pasó de frente, ni siquiera paró o se acercó a ver lo que estaba sucediendo, eso es lo insólito, los vecinos se quejan, me llaman para decir cómo se puede permitir eso en plena pandemia, los chicos sin mascarillas, entonces que hacemos, no creo que exista un solo serenazgo que atienda las incidencias y el resto.

La Secretaria General Katherine Choy Lisung, indica que efectivamente la regidora pidió la presencia del Coronel Arévalo, el mismo que está presente en la Sesión de Concejo.

El Coronel Arévalo, Gerente de Seguridad Ciudadana, recibió la llamada de la regidora Teresa Arana e incluso a los minutos se enviaron dos camionetas y tengo las fotos que pasaron por el lugar y la expresión de que se están burlando, no es así, aquí se respeta su posición y se acata ante la situación, cada vez que la señora regidora Arana llama se le atiende, estamos preocupados y atendemos también las quejas de los vecinos y el tema de la seguridad, el día de ayer se vio a través de la televisión una gran persecución que se inició en San Miguel y los serenos en las motos fueron los primeros en perseguir a los delincuentes que terminó chocando el carro en Breña matando un mototaxi, dos vehículos chocados y esa captura fue gracias al personal motorizado de San Miguel, la delincuencia se ha incrementado, hay delincuencia venezolana, estamos trabajando por la seguridad del distrito, el orden y la tranquilidad, pero no tenemos armas, chalecos anti balas, sin embargo; el personal pone todo de sí, estamos cumpliendo con nuestra misión.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que referente al punto de la regidora Teresa Arana, se está tratando de mejorar el tiempo de respuesta y pasa a la administración a través del Gerente Municipal para que se pueda corregir esa situación.

La regidora Teresa Arana también indica que, en el Parque del Trabajo, los vecinos se quejan constantemente porque hay un grupo de bailarines que son venezolanos y que van con sus parlantes a partir de las 6:00 p.m. a bailar, los vecinos que viven en la zona mayormente son de la tercera edad y están enfermos, les incomoda el ruido, debería pasar una camioneta por el lugar a ese horario para evitar que se reúnan.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

Otro pedido de la regidora **Teresa Arana**, los vecinos de la avenida Tacna se quejan mucho por el desorden en el tráfico, el tránsito no depende de San Miguel sino de la Municipalidad de Lima, la bulla, el toque de los cláxones, las carreras que hacen entre los carros, ya fue un Ingeniero es lo que indica la señora Olenka Ochoa que está muy preocupada, el Ingeniero le ha ofrecido hacer las pintas, la señalización en las veredas y en las pistas pero hasta ahora no lo hacen, espero que lo tomen en cuenta, otro pedido son los vecinos de la primera cuadra de la avenida la Paz con Leoncio Prado, el semáforo de la Paz dura cinco minutos y el de Leoncio Prado un minuto, entonces hay un desorden, aglomeración de vehículos porque de Leoncio Prado salen muchas ambulancias, bomberos, hay demasiada congestión y en la primera cuadra de Leoncio Prado hay un centro de Hemodiálisis, no se sabe si tiene autorización de la Municipalidad o le han dado licencia, pero llegan las ambulancias e interrumpen el tráfico, las personas mayores se mortifican por la bulla, fue el señor Oscar Cáceres que es el encargado del tránsito, quien habló con los vecinos y les ofreció ayudarlos, sugiero que la Municipalidad de San Miguel pueda coordinar con la Municipalidad de Lima para aumentar el tiempo del semáforo que da para Leoncio Prado si fuera posible para evitar la congestión del tránsito, también hay el pedido que hice hace ya tres a cuatro meses y que ofrecieron poner el reflector en María Egúsqiza que está hace más de cinco o seis meses roto por delincuentes y serenazgo lo comprobó y finalmente la situación del contagio, en San Miguel ha aumentado notablemente y hay muchos fallecidos, en la calle Echevarría, Diego Quispe Tito, todas las familias están infectadas, Dintilhac, calle Laura Rodríguez, Virginia Candamo, Arca Parró, están pidiendo la desinfección urgente en esas zonas.

El señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla** indica que, se está haciendo las gestiones en el tema de las señalizaciones en todo el distrito.

El señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla** manifiesta que con respecto a la desinfección de las calles, hay una programación en todo el distrito y que las calles mencionadas por la regidora Teresa Arana con el apoyo del Gerente Municipal, Ernesto Yalta se va a priorizar, el plan consiste en pasar tres veces por semana por cada sector, la presencia va ser constante en el distrito.

El señor regidor **Víctor Cabanillas** quiere agradecer al Coronel Arévalo, Gerente de Seguridad Ciudadana y al señor regidor César Santa Cruz como Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, en el mes de diciembre, en el sector comprendido entre la avenida Faucett y Venezuela, que fue conocido por la opinión pública a través de los medios sociales, se tuvo un problema con la empresa San Fernando por la entrega de los pavos, pero con la labor efectuada con el regidor Jaime Lezama, César Santa Cruz, con los DIES y Omar Chávez de





M

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

Fiscalización se tuvo que asumir la competencia que le correspondía a la empresa del reparto de los pavos de manera ordenada, apoyando y solicitando el distanciamiento que nos exige el Gobierno Nacional, el Coronel Arévalo viene realizando su trabajo de manera silenciosa brindando todo el apoyo necesario, su labor sacrificada ha sido reconocida por el IDL por temas de seguridad ciudadana, lo que pido es que a través del Gerente Municipal se pueda hacer la desinfección que debió ser asumida por la empresa, ya ha pasado un mes fue asumida por la Municipalidad, a la fecha hay casas que están sucias, producto de las personas que pisaban las paredes de los vecinos y la empresa no se hizo responsable, lo que genera incomodidad es que se hizo un trabajo con el Gerente de Servicios a la Ciudad, José Luis Ramos, donde se hizo la remodelación y el pintado de la gruta de Faucett y Venezuela en un 80%, pero todo lo que se trabajó quedó en nada porque lo dejaron sucio, hasta por las noches miccionaban en la gruta, solicito que con el área de Participación Vecinal se pueda levantar la información pertinente de todos los lugares en donde las casas están efectivamente sucias y que la empresa debió hacerse responsable, ratifico mi confianza al Coronel Arévalo y al personal de serenazgo que él dirige.

La regidora Juana Márquez quiere felicitar al señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla por la gran labor que viene desarrollando, el contacto con los vecinos es permanente y me hablan de la decoración que tiene el distrito de San Miguel, lo bueno y bonito que están todos los parques, agradecer además al Coronel Arévalo, la regidora les ha indicado a los vecinos cual es el número el 7159700 y que ellos llaman y son escuchados, inclusive la semana pasada, si les mortifica la participación de gente extraña en los parques, que muchos no son del distrito vienen de fuera y los que viven alrededor del parque lo saben sobre todo del parque Sagrada Familia, se tiene que fortalecer el equipo de seguridad ciudadana, vivo a una cuadra de Dintilhac y nunca he visto que la camioneta de serenazgo se estacione por más de una hora, al contrario el personal pasa despacio con la radio e informando a la central, se reconoce el trabajo que viene realizando seguridad ciudadana, también desconozco que algún funcionario viva en la cuadra 2 de Dintilhac, por otro lado en la avenida Faucett con las Leyendas estaba abierta esa parte para entrar a Miguel Hidalgo, pero se tuvo que cerrar por problemas de tránsito, lo que sucede ahora es que al tener la Villa Mongrut, las ambulancias dan muchas vueltas, entonces congestionan el tránsito y hay personas que están pidiendo que lo abran, entonces qué posibilidades hay de dar el alcance a la Municipalidad de Lima o San Miguel, otra situación complicada es la pandemia que está muy agresiva, debemos cuidarnos muchísimo, pero hay personas que no se ponen bien las mascarillas o una mascarilla adecuada, también se está pidiendo que la Municipalidad se encargue de dar víveres a los

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

más vulnerables, pero parece que no hay presupuesto necesario, son problemas que se deben de afrontar y no se debe de bajar la guardia.

El regidor César Santa Cruz también quiere felicitar al señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla por la buena labor que viene realizando y de los grandes esfuerzos a pesar de las adversidades que estamos viviendo en el mundo entero, en nuestro distrito, sumando esfuerzos para lograr mejor conciencia cívica, quiere proponer al Concejo Municipal un reconocimiento al Capitán de Navío Chinchay, uno de los responsables de la Marina de Guerra del Perú en la parte de Lima Oeste, especialmente en San Miguel, como Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana siempre le hice llegar el saludo del Concejo Municipal y tiene una impresión muy positiva del trabajo que se viene realizando de manera integrada con la Policía Nacional y ellos.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que es bueno hacer el reconocimiento al Coronel Chinchay, se ha sumado esfuerzos desde el 16.03.2020, que entramos al confinamiento y se ha trabajado de manera articulada y se sigue haciendo, es bueno resaltar el esfuerzo y la labor conjuntamente con la Marina de Guerra del Perú y la Policía Nacional del Perú y pasa a la Orden del Día.

El señor regidor César Santa Cruz indica que sumado a ello, el Comisario distrital Luis Abanto viene siguiendo la misma línea de trabajo del hoy Coronel Raúl Arellano, se está haciendo los esfuerzos para que pueda llegar como Jefe de la DIPOL OESTE que sería muy importante para seguir fortaleciendo el Plan Vecindario Seguro, no sólo en San Miguel sino en Lima Oeste para demostrar que la descentralización de la seguridad fue un éxito sino que como peruanos podemos mostrar que si se trabaja de manera articulada los Alcaldes, los Regidores, los Comisarios podemos hacer saber al Director de la Policía Nacional y al Ministro del Interior que se puede aplicar esto a nivel nacional de manera conjunta.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla pide que pase a la Orden del Día el reconocimiento al Comandante Luis Abanto, Comisario de Maranga por su destacada labor.

El regidor César Santa Cruz quiere resaltar la labor que viene realizando el Gerente de Seguridad Ciudadana, el Coronel Arévalo, quien tuvo la decisión después de haber salido de la Policía Nacional del Perú con más de 30 años de servicio, asumir el reto de la Gestión Pública Local, que es una realidad distinta pero que está poniendo su máximo esfuerzo, agradecerle y felicitarlo, por otro lado agradecer al señor regidor y amigo Víctor Cabanillas por mencionar mi labor como Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, todos debemos





M

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

de sumar esfuerzos sin tomar en cuenta los colores políticos y trabajar de manera conjunta todos los regidores.

El Coronel Arévalo, Gerente de Seguridad Ciudadana quiere agradecer las palabras de los regidores hacia la gestión, estamos para sumar y hacer las cosas bien, además quiere resaltar la labor sacrificada y abnegada que se suscitó en la noche, se articuló el plan cerco, con la persecución de un auto robado y que culminó con la intervención de los delincuentes.

El regidor César Santa Cruz indica que, en el distrito existe muchas rejas como elementos de seguridad que no tienen autorización y que no están vigentes las autorizaciones que en su momento se tramitaron, Juntas Vecinales que no están activas y que no tienen control sobre las rejas, es importante que Participación Vecinal con Tránsito quien otorga los permisos, Seguridad Ciudadana y Fiscalización puedan trabajar el tema, ya que existe la información para poder retirar las rejas que ya no están siendo útiles, también ante la situación que vivimos que de seguro van a ser más de quince días debemos preparar el levantamiento de información de Participación Vecinal respecto de las organizaciones sociales que tenemos en el distrito de extrema pobreza para no tener problemas que se tuvo en su momento.

El Teniente Alcalde Eduardo Bless, también quiere reconocer y felicitar al Coronel Arévalo por la labor que viene realizando en la gestión, si hay cosas que mejorar se tiene que hacer, respaldo el trabajo del Coronel Arévalo y respaldo los pedidos del regidor César Santa Cruz, sobre el tema de algunos parques, como se han abierto algunas actividades al aire libre nadie puede impedir que se use el parque para un fin específico, es un derecho para cualquier ciudadano, pero se debe de tomar las precauciones del caso para no generar ruidos molestos o que los decibeles del volumen estén en los permitidos, asimismo, se debe de tener cuidado con el tema de las rejas porque genera mucha susceptibilidad ante la gente que la construyó con fines de seguridad perenne, sugiero que se empadrone, levante información, coordinen, reactiven, las aperturas de rejas como siempre hubo y en los casos que corresponda en coordinación con los vecinos tomar acciones un poco más radicales pero con la recomendación de evitar el conflicto y tener cuidado en la forma como se emplean ese tipo de acciones con Participación Vecinal, con el área de Fiscalización y Control como corresponde.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla quiere acotar que cuando los funcionarios hacen un buen trabajo se hace el reconocimiento y de modo público, pero cuando no es así hay acciones drásticas que se toman para mejorar en todo lo que se hace y en Seguridad Ciudadana seguimos avanzando desde que empezamos y con miras siempre a mejorar, reconociendo el trabajo que viene

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.





000200

MU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

realizando Seguridad Ciudadana y resaltar que se cumplió la meta como primer distrito en Seguridad Ciudadana para conocimiento de los señores Regidores, en el mes de febrero del presente año se va comenzar un nuevo objetivo, seguir con el reconocimiento de parte del Gobierno, los ruteos están encabezados por el señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla, se están haciendo operativos todos los días en Bertoloto, en el Parque Sagrada Familia, en el Parque Jesús Vásquez, en el Parque Argentina con el personal que se tiene haciendo grandes esfuerzos.

La regidora Luciana Salas quiere felicitar al señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla por las obras entregadas en Pando Novena y la avenida Lima, las mejoras del ornato hechas, reconocer el Premio que se ha tenido como Gestión Pública aplicada al deporte en tiempos de pandemia por el IPD, sugiero un reconocimiento al funcionario encargado por haber quedado en segundo lugar a nivel nacional y felicitarlo por el reforzamiento académico para los jóvenes en las iniciativas de kínder y de OMAPED que hay buenas apreciaciones de estas iniciativas, pero se debe de aumentar la difusión, que los vecinos están muy contentos por la iniciativa, con respecto al tema de salud informo sobre la entrega de los oxímetros con el Gerente Municipal, Dr. Yalta, se ha entregado a 15 Comités Anticovid y se les entregó dos oxímetros por cada Comité, el Dr. Alesandro Saco del Minsa informó que hay stock de oxímetros para entregarnos, sugiero coordinar con Roselló para que nos comunique como Regidores y se pueda formar más Comités Anticovid y tener mapeado en las 12 zonas del distrito con oxímetros y hacer mayor trabajo comunitario, por otro lado conversé con dos Doctoras del Centro de Salud de Maranga, quienes nos informaron que tienen una data de morbilidad y cómo van a llegar las vacunas, como gestión se debe de trabajar y tienen algunos indicadores que pueden servir, sugiero realizar una mesa de trabajo para coordinar de forma conjunta y no se sientan distantes de la gestión, respecto a las Brigadas de Desinfección, los vecinos comentan que en la página de la Municipalidad ahora que se va estar en confinamiento, se pueda tener un cronograma de desinfección de las Brigadas y los mercados para que se puedan comunicar por la página web y los vecinos se sientan más seguros a los lugares que van periódicamente, respecto a trabajo y emprendimiento sugiero que debido a la coyuntura se puede activar de nuevo la bolsa de trabajo que se venía publicando hace algunos meses para los sanmiguelinos, conversé además con Alesandro del Campo y Rafael Elías hace unos meses, preocupados por los emprendedores sanmiguelinos, ya que ellos pedían una plataforma de difusión y la Municipalidad de Lima ya lo tiene, ha sacado un market place que se denomina Mercado de Lima que de manera gratuita puede brindar a los emprendedores sanmiguelinos, la plataforma donde puedan subir sus productos y lo visualicen pagando una publicidad para ellos, sugiero hacer un Convenio, finalmente conversé con algunos vecinos de las Ollas comunes de San Miguel, se

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

hizo una investigación, levantamiento de información, hay dos ollas comunes en el distrito registradas, una de ellas es la del Padre Benito, que está en San Miguel Arcángel y ha trabajado durante toda la pandemia y la otra olla común es la de los estudiantes de San Marcos, que está en Pando Novena, se debe de articular como Municipalidad con vecinos, algún tipo de voluntariado para que puedan donar víveres a estas dos ollas comunes.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla con el tema de las ollas comunes quiere acotar que con el apoyo de algunos vecinos y funcionarios se donaron víveres y se quiere continuar con la labor contando con el apoyo de la regidora Luciana Salas.

La regidora Luciana Salas informa que Secretaria General tiene pendiente algunos informes del año pasado y también la Gerencia Municipal, pido que nos hagan llegar dichos temas, además quedó también pendiente una reunión como Comisión de Cooperación Económica y al final no dieron los motivos por los cuales no se podía llevar a cabo, pero sería bueno que por un tema de respeto a los señores Regidores nos puedan informar para comunicar de manera fidedigna a los vecinos y dar respuesta a sus consultas e inquietudes.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla pide que se realice una reunión de zoom con la Comisión de Cooperación Económica y con los funcionarios responsables.

El regidor Marcos Cabrera indica que conversó con algunos vecinos de la avenida Lima, tengo algunos familiares que viven por la zona, están muy contentos por las obras que se están realizando, otro punto muy acertado ha sido el colocar las macetas ya que embellece el ornato del distrito sobre donde hay mucho tránsito, en esos lugares, también estoy de acuerdo en hacer el reconocimiento y felicitación al Comisario Luis Abanto como al señor Chinchay, hay otros temas para mejorar como en Leoncio Prado hay un lugar donde están haciendo pruebas COVID y los vecinos a la altura de Leoncio Prado con la Paz, se quejan porque hay muchas colas y no están permitiendo que las personas puedan transitar e ingresar a lugares que están a su alrededor como bodegas, la gente está muy temerosa porque no saben si las personas que van a recoger sus resultados están enfermas o no, se debe de tomar en cuenta para no tener problemas con los vecinos del sector, otro tema es respecto a un vecino que comenta que en la cuadra 23 de Costanera donde sucedió problemas entre vecinos, hubo discusión hasta al parecer una agresión, hay vecinos que están señalando con pintura, espacios de la pista como si fueran privados, pido al área de fiscalización pueda supervisar y observar si es así o pueda ser borrado, otro punto es que en la semana hubo un siniestro en Jirón Sucre la cuadra 7 donde el personal de la Municipalidad encabezado por el Gerente Municipal, Dr. Ernesto





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

Yalta y todos sus funcionarios, participaron y apoyaron, los bomberos hicieron un alcance, tenemos un convenio, el año pasado hice la propuesta para que el convenio se pueda reactivar, entonces solicito a través de la Sesión de Concejo, de que el Convenio pasa a la agenda y se pueda debatir y trabajar de la mano con la Cia. De Bomberos, ya que se necesita de ellos para las emergencias, con respecto al tema de Seguridad Ciudadana, en las cuadras 13 y 14 de la Paz hay un corralón en la que muchas de las personas que consumen drogas van al descampado y han hecho su covacha, informo que conversé con el Coronel Arévalo, el cual ha tomado posesión, pero se debe de acelerar y tomar acción, porque las personas que están alrededor se quejan ya que han hecho sus covachas, fuman y en esta situación del COVID los vecinos están más tensos, pido que se tome en cuenta y finalmente el año pasado se presentó algunos documentos y pedidos, solicito se pueda atender para dar o no una respuesta por correo electrónico.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla con respecto al Convenio que manifiesta la regidora Luciana Salas al apoyo que se le brinda y permanece, se va revisar el Convenio para tener una respuesta en la próxima sesión, en cuanto a la cuadra 14 de la Paz ya se han realizado operativos constantes, el tema es que es una propiedad privada, entonces se verá la manera de corregir la situación que con tantas personas de mal vivir se meten al lugar, pide mayor presencia de seguridad ciudadana en las rondas que se hagan.

La regidora Eva Roca solicita si es posible que las reuniones de Concejo a partir del presente año sean las dos que tenemos porque al juntarlas las sesiones por ser fin de mes tenemos varios pedidos de vecinos que se nos junta, a pesar de que Secretaria General nos apoya y el Gerente Municipal, pero determinados puntos debe de tratarse o decirse directamente al señor Alcalde, si fuera posible que en febrero se pueda tener las dos sesiones se lo voy agradecer, porque a veces se prolonga mucho las sesiones por este tema, con respecto a mi pedido solicito si se puede hacer una comisión para evaluar las comisiones y se forme una comisión teniendo como Presidente al Teniente Alcalde Eduardo Bless que maneja el tema y nos apoye, otro pedido se refiere al pedido de un vecino en cuanto a que en el distrito de San Miguel se considere el Día del Autismo con una fecha específica para los niños que tienen este síndrome, con respecto al tema de Seguridad Ciudadana, quiero felicitar al Coronel Arévalo porque siempre está atento ante cualquier llamado a pesar del momento que estamos atravesando, también es cierto que en muchos parques existe el desorden debido a que los niños han salido por estar de vacaciones pero se está controlando la situación y felicitar por el trabajo que realizaron de impedir un robo en la madrugada, gracias a las cámaras de seguridad, debemos resaltar lo positivo de la gestión y que los vecinos saben, están agradecidos y se está mejorando las cosas, no somos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

perfectos y felicitar al señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla quien está pendiente de todo lo que sucede.

Otro pedido de la regidora Eva Roca en lo que se refiere a parques y jardines, solicito si en los edificios hay alguna manera de que se pueda ordenar en este tema, ya que en dichos edificios, botan sus basuras, no tienen los contenedores, que solicite en anteriores sesiones para que lo vea el área de medio ambiente, tengo reclamos de vecinos porque hay muchos edificios nuevos que no saben dónde botar su basura y cogen una esquina de cualquier lugar de la misma cuadra y se llena con bastantes bolsas de basura e inclusive tengo la queja de una vecina que vive en la avenida del Pacífico Torre 10, que el recolector de basura pasa a las dos o tres de la mañana haciendo demasiado ruido que molesta a su niño que es casi recién nacido y no lo deja dormir, pido si la empresa puede pasar más temprano que era el horario que tenía anteriormente, ahora ha cambiado el horario y eso perturba la tranquilidad de los vecinos y de los niños pequeños que no los dejan dormir, en el tema de fiscalización, ahora que se va entrar en cuarentena solicito que se fiscalice los mercados, todos los locales que funcionen en la cuarentena para recordarles cuales son los protocolos de bioseguridad, ya que en muchos mercados al parecer se han olvidado y no debemos de bajar la guardia, además existe la consulta de si los ambulantes van a salir a trabajar en cuarentena.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla con respecto a la consulta de la regidora Eva Roca, de los ambulantes, traslada la pregunta al Coronel Arévalo, quien responde que en la cuarentena no se va permitir que haya ambulantes vendiendo en las calles porque tampoco está contemplado en el Decreto Supremo N° 008-2021, se va cumplir con lo dispuesto por el Gobierno y en el distrito se procederá a retirarlos en caso de que lo hagan.

La regidora Eva Roca respecto a lo que es salud mental, hemos tenido en el Edificio panorámico un suicidio, pido que el área de salud con este nuevo confinamiento a través de su página del Facebook pueda realizar actividades virtuales para todo tipo de personas que permanecen en sus casas, cómo se puede ayudar para trabajar el tema de salud mental, porque lo que ha sucedido es muy trágico y afectó a mucha gente ver el video que se viralizó por el suicidio de una persona en este caso joven, fue muy lamentable.

El señor Alcalde Juan José Guevara pasa el pedido de la regidora al área correspondiente para reforzar el tema de salud mental, se viene trabajando actividades virtuales con la OMAPED, con el Programa del Adulto Mayor y se va incluir el punto pedido por la regidora, por otro lado en el punto de fiscalización, tengo el tema del Tambo que es un centro deportivo donde van muchas personas hacer deportes sin mascarillas, toman, hay que tomarlo en cuenta ya que existe





000004

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

muchos problemas en el Tambo, se alquilan las canchas y hay mucho desorden, lamentablemente no hay ningún tipo de control, es urgente ver este tema, para concluir, felicitar al área de deportes como lo mencionó la regidora Luciana Salas, han obtenido el segundo lugar en el Top Muni programa deportivo municipal, debemos seguir trabajando en eso de manera virtual ya que entramos en confinamiento y es importante que las personas deban de hacer deporte en casa, también felicitar al área de Calidad de Servicios porque hay un personal exclusivo que pueden dar informes a los vecinos que están desorientados y que llegan a la Municipalidad y se tenga dos personas para la atención al público.

Otro pedido de la regidora Eva Roca se refiere a la Capilla de la Hacienda Maranga que está un poco abandonada, me comuniqué con el área de Cultura y me indican que están viendo el tema, pero pido al señor Alcalde de manera especial para que se pueda hacer el mantenimiento, el tema de los jardines o el pintado porque es un monumento antiguo de la Hacienda Maranga y finalmente tengo la queja del parque Continental si es posible que en parques y jardines puedan ver el tema de la poda de árboles, porque me comunica el Presidente de la Junta Vecinal del parque, que no se ha concluido con la poda de algunos árboles que están en la zona.

El regidor Jaime Lezama indica que la Junta Vecinal del parque Brasil están solicitando un letrero en las calles jirón Canamelares con jirón Atahualpa de desmonte y basura ya que los vecinos todos los días colocan basura, en otro punto en el parque Hidalgo se está solicitando un contenedor de basura, ya presentaron una solicitud hace más de un año y no tienen respuesta a la fecha y por último piden un letrero de desmonte y basura para la calle Francisco Zubiaga cuadra 1 con calle Isla del Gallo cuadra 1 donde además están solicitando si pueden regresar los tachos que se retiraron para que le puedan dar mantenimiento, pero hasta ahora no lo han regresado, asimismo, están solicitando si pueden desinfectar las calles aledañas a la zona, otro punto en la calle Leyendas con Faucett están solicitando el retiro del tacho, con respecto a la empresa San Fernando que manifestó el regidor Víctor Cabanillas, felicitar al área de Seguridad Ciudadana y dicha empresa se comprometió con los vecinos hacer inspección de todas las calles donde se repartieron los pavos, referente al punto que tocó el regidor César Santa Cruz sobre el tema de las rejas, comparto la idea del Teniente Alcalde Eduardo Bless de conversar con las Juntas para ver la manera de ayudarlos, porque hay muchas rejas y las mantienen cerradas y los mismos vecinos lo mantienen como cochera, pasando a otro punto agradecer al Teniente Alcalde Eduardo Bless ya que en la Sesión pasada le envié dos pedidos que se llegaron a cumplir y los vecinos están muy agradecidos.





000005

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

La regidora **Teresa Arana** referente a lo mencionado por la regidora **Juana Márquez**, en ningún momento imaginé que las camionetas de serenazgo iban por la Regidora, no tengo conocimiento quien es la persona que vive en Dintilhac, las camionetas se ponen al lado de la calle Dintilhac y la regidora **Juana Márquez** no las ve porque vive en la calle **Diego Quispe Tito** y no tiene vista al parque, lo que mencioné fue que las camionetas que estuvieron dos horas parecían que estaban cuidando las actividades que hacían en el parque porque no intervenía a las personas que realizaban las actividades o estaban cuidando a la persona que vive en Dintilhac, pasando a otro punto en lo que respecta al **Coronel Arévalo**, me refería a las circunstancias de las actividades que se estaban realizando ese día y a lo que respondió el **Comandante Gómez** al decirme que después que terminaba en el otro parque iba atender en el parque **Sagrada Familia**, no me pareció su respuesta, no existe un plan de contingencia para atender actividades simultáneas, a eso me refería, conozco al **Coronel Arévalo** hace un tiempo y conozco de su calidad de persona y lo buen profesional que es, mi intención no es desmerecer la calidad de su trabajo.

El señor **Alcalde Juan José Guevara Bonilla**, pasa a la siguiente estación:

ESTACIÓN DE DESPACHO

Se dio por iniciada la Estación, en la cual el señor **Alcalde Juan José Guevara Bonilla**, le concedió el uso de la palabra a la señora **Secretaria General**, a fin de que informe si existe despacho pendiente, la misma que indico que no existe despacho pendiente.

El señor **alcalde, Juan José Guevara Bonilla**, le concede el uso de la palabra a la señora **Secretaria General, Katherine Choy Lisung**, quien da lectura a los puntos de agenda:

- 1.- APROBAR la SUSCRIPCIÓN DEL "CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICO CON INDECI".
- 2.- APROBAR el cambio de responsables del MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS de la MDSM.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL "CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICO CON INDECI".





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

El subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres, Luis Luna quiere acotar algo con respecto a la pregunta formulada por la regidora Luciana Salas, si el sistema de alarmas se involucra con el SETAME, la alarma sirve para replicar en los celulares la emergencia y si forma parte del sistema de alarma temprana.

El señor alcalde, **Juan José Guevara Bonilla**, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, el siguiente acuerdo:

**SE ACORDÓ:**

**Artículo 1°.- APROBAR** la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Miguel y el Instituto Nacional de Defensa Civil, autorizando alcalde a suscribir el mismo.

**Artículo 2°.- APROBAR** la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Miguel y el Instituto Nacional de Defensa Civil, autorizando alcalde a suscribir el mismo.

**Artículo 3°.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y demás gerencias competentes, el fiel cumplimiento y monitoreo del presente acuerdo.

**Artículo 4°.- PUBLICAR** el presente acuerdo de concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel ([www.munisanmiguel.gob.pe](http://www.munisanmiguel.gob.pe)).

**Artículo 5°.- DISPENSAR** al presente acuerdo del trámite de comisiones y del trámite de lectura y aprobación del acta.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**2.- APROBAR EL CAMBIO DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS DE LA MDSM.**

El señor alcalde, **Juan José Guevara Bonilla**, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, el siguiente acuerdo:

**SE ACORDÓ:**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
 PROVINCIA DE LIMA

**Artículo 1°.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de San Miguel por el periodo 2020-2022, a los siguientes funcionarios, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente Acuerdo, como sigue:

**1. De los Titulares:**

Nombres y Apellidos	Cargo
a. Rafael Sebastián Elías Pacheco	Gerente de Administración y Finanzas
b. Verónica Milagros Muñoz Sánchez	Subgerente de Tesorería

**2. De los Suplentes:**

Nombres y Apellidos	Cargo
c. Katherine del Pilar Choy Lisung	Secretaria General
d. Ernesto Alcibiades Yalta Sotelo	Gerente Municipal

**Artículo 2°.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal el fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.

**Artículo 3°.- PUBLICAR** el presente acuerdo de concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel ([www.munisanmiguel.gob.pe](http://www.munisanmiguel.gob.pe)).

**Artículo 4°.- DISPENSAR** el presente acuerdo del trámite de comisiones, así como del trámite de lectura y aprobación del acta.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**3. FELICITAR AL CAPITÁN DE NAVÍO ALEXANDRO MIRKO CHINCHAY PEÑA, POR SU ALTO GRADO DE COMPROMISO Y DISPOSICIÓN DESINTERESADA CON EL DISTRITO.**

El señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, el siguiente acuerdo:

**SE ACORDO:**

**Artículo 1°.- OTORGAR** la Condecoración de "LA MEDALLA DE LA CIUDAD" al Capitán de Navío ALEXANDRO MIRKO CHINCHAY PEÑA,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

Comandante del Grupo de Tarea 22.5 de la Fuerza de Tarea 22 del Comando Operacional Marítimo, por su alto grado de compromiso y disposición desinteresada con el distrito, durante el confinamiento producto de la Pandemia de COVID 19, la ciudad le queda agradecida.

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, el fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.

Artículo 3º.- PUBLICAR el presente acuerdo de concejo, en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel ([www.munisanmiguel.gob.pe](http://www.munisanmiguel.gob.pe)).

Artículo 4º.-DISPENSAR el presente acuerdo del trámite de comisiones y del trámite de lectura y aprobación del acta.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Siendo las doce y cuarenta horas, el señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla, dispuso que se levante la sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
SECRETARÍA GENERAL  
KATHERINE CHOY LISUNG  
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA  
JUAN JOSE GUEVARA BONILLA  
ALCALDE

